

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14096 *Resolución de 18 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 59, de 20 de mayo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Técnico/a de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Única, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Técnico/a de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Única, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna, reservada a personas con discapacidad.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 71, de 17 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Técnico/a de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Única, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 79, de 6 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Analista Programador/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Oficial de Cerrajería, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 86, de 22 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Analista Programador/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Cerrajería, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Pintura, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Albacete, 18 de agosto de 2022.–El Alcalde, Emilio Saez Cruz.